

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



DISTRITO JUDICIAL DE CUCUTA
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE ARBOLEDAS CON FUNCION DE
CONTROL DE GARANTIAS Y DE CONOCIMIENTO

LISTA DE TRASLADO N° 15
ART 110 C.G.P.

Radicado	Proceso	Traslado
540514089001-2022-00017-00	EJECUTIVO	Art. 446 C.G.P. Liquidación de Costas.
540514089001-2021-00051-00	EJECUTIVO	Escrito allegado. Pone en conocimiento parte actora (Ley 2213/22)

De conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Código General del Proceso, se fija la presente lista de traslado hoy VEINTITRES (23) de Junio del 2022, a las 8:00 A.M, se desfijará en la misma fecha a las 5:00 P.M.

MARIA STELLA VELASCO SUAREZ
SECRETARIA